

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 2

**INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**  
**Invitación Pública para elección de algunos miembros del**  
**Consejo Departamental de Patrimonio Cultural.**

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**  
 (28 de julio de 2.022)

En desarrollo de la Invitación Pública para elección de algunos miembros del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, y de acuerdo al cronograma establecido en las Condiciones de Participación publicadas en el sitio web institucional [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se presenta el siguiente informe de verificación de requisitos mínimos y asignación de puntajes, así:

**1. PROPUESTAS PRESENTADAS:**

En el módulo dispuesto en la página web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co), se recibieron dos (2) propuestas:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO	ÁREA A REPRESENTAR
41	LUIS GUILLERMO LÓPEZ BONILLA	71760000	ENTIDAD PRIVADA_U_ONG_PATRIMONIO_INMATERIAL
66	LINA BOTERO VILLA	43865773	ENTIDAD PRIVADA_U_ONG_PATRIMONIO_INMATERIAL

**2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:**

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en el término establecido en el cronograma se dispuso a realizar la verificación de los documentos administrativos y técnicos encontrándose que el estado de las propuestas es el siguiente:

**2.1 HABILITADAS:** Una (1) propuesta:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO
41	LUIS GUILLERMO LÓPEZ BONILLA	71760000

	<b>INFORME VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS</b>	CÓDIGO: F-CA-30
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 de 2

## 2.2 RECHAZADAS: Una (1) propuesta:

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PROPUESTA	DOCUMENTO	CAUSAL DE RECHAZO
66	LINA BOTERO VILLA	43865773	HOJA DE VIDA DEL PROFESIONAL POSTULADO => LA POSTULANTE NO CARGÓ LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: 1. FOTOCOPIA(S) DE DIPLOMA(S) O ACTA(S) DE POSGRADO(S). 2. CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA.

## 3. ASIGNACIÓN DE PUNTAJE DE LAS PROPUESTAS HABILITADAS

Aquellas propuestas que resultaron habilitadas se les asigna el puntaje de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en las condiciones de participación, en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE TOTAL
41	LUIS GUILLERMO LÓPEZ BONILLA	71760000	45

## 4. CITACIÓN DE LOS POSTULADOS

En atención a lo establecido en el cronograma de la invitación Pública para elección de algunos miembros del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, se cita a reunión el día 29 de julio del 2.022 a los proponentes habilitados para la elección de los representantes al Consejo Departamental de Patrimonio Cultural. Por correo electrónico se les estará notificando la hora y lugar de la reunión.



**LUIS FELIPE SALDARRIAGA**  
Profesional Universitario – Patrimonio